





Presidente: D. José Luis Azcona Sanz.

Suplente: D. Fernando Calvo Cabezón.

Vocal 1.º: D. Miguel González Alcalde.

Suplente: D.ª Mercedes Bravo Ortega.

Vocal 2.º: D. Enrique Santamaría Graña.

Suplente: D.ª Macarena Marín Osborne.

Vocal 3.º: D. Juan Carlos Pellitero Niarra.

Suplente: D. Jesús Mariano García García.

Vocal 4.º: D.ª Sonia López Rodríguez.

Suplente: D. José Eliseo de la Iglesia Rojo.

Secretaria: D.ª Raquel Adrados Sanz.

Suplente: D.ª Araceli Gala Acón.

Asesor 1.º: D.ª Henar de Frutos Ortega.

Asesor 2.º: D.ª Rebeca Mediavilla Gutiérrez.

Se podrá formular recusación frente a los miembros del tribunal conforme a lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público. Por las mismas razones expuestas en los citados artículos se podrá formular causa de abstención por las razones expuestas en dichos artículos.

*Tercero.* – Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo en el Centro Cívico Virgen de las Viñas, calle Fernán González, 13, 09400 Aranda de Duero, Burgos, el miércoles 19 de febrero de 2020, a las 12:00 horas.

En Aranda de Duero, a 30 de enero de 2020.

La alcaldesa-presidenta,  
Raquel González Benito